



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazan CERTIFICA: Que en Acta de sesión ordinaria número 18-2020 ,Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, en el CEB Francisco Morazan, el día viernes 25 de septiembre del año 2020, presidió el alcalde municipal, Ing. German Rafael Díaz Ávila, con la presencia de la vicealcaldesa Ana Josefá Medina Avilez la vicealcaldesa y Con la asistencia de los Regidores por su orden: 1° Walter Antonio Díaz Meléndez 2° Orlado Rápalo, 3 ° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Romelín Cruz, 5° Anarda Ordoñez, 6° Delio Velásquez Ramos, 7° José Benigno Romero Y 8° Silvia Margarita Amador, también asistió el Comisionado Municipal, José Santos Mondragón, Rafael Gradiz de la comisión de transparencia, Miembros de mototaxis taxis, sociedad civil, Cinthia Ordoñez Núñez de presupuesto, Carmen Fiallos Tesorera Municipal Eda Dalila Rivera Aguilar auditora Interna y con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reyes Flores, se desarrolló la siguiente Agenda: 1.- comprobación del quorum y apertura de la sesión siendo las 9:30 A. el alcalde Municipal Ana Josefá Medina Avilez dio por abierta la sesión después de comprobar el quorum. 2.-) El Inspector Gerson Palma jefe de la policía de Sabanagrande Ramos hizo la invocación a Dios. 3) el Alcalde Municipal, dio lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación municipal. -4. Participación de los representantes de la policía nacional. El alcalde dice que hay un nuevo jefe de la policía y han estado en reuniones con los taxis y mototaxis y en las reuniones que han sostenido le dijo el inspector que estaba para servir y que los encargados de hacer las ordenanzas es la corporación municipal y ellos de cumplirlas, le pido a la corporación CODEM Y COE que colaboremos, con la y con lo de las cantinas se va a estar pendiente porque yo estoy en contra de las cantinas. Se presentó el nuevo jefe de la unidad municipal de la policía el inspector Gerson palma dijo que el era humilde y que cada jefe traía sus políticas de trabajo y estaba para hacer cumplir la ley y las ordenanzas, si no hay policía municipal a el le toca cumplirlas, y que esta a la orden de la corporación y sociedad civil, el tema de seguridad le corresponde a el, hay situaciones que la policía puede apoyar, por ejemplo un apersona enferma que necesita un traslado, fui claro con los del transporte en la reunión la regidora Anarda le dice que en su lugar hay cantinas abiertas hasta la madrugada, y no les dejan dormir. Dice que el ha ido a patrullar y están las cantinas cerradas, hay casas disfrazadas, operar cantinas, el regidor delio





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@raiboo.es

velasquez dice que le alegra que esta la policia y que tenemos una poblacion que no es educada , y hay que involucramos todos, es de sentarse y hacer coordinaciones para que todo funciones mejor. Lopez decia que habia carencia de lideres en las comunidades , si las medidas fracasan no es culpa del alcalde , si el municipio mejora es parte de todos.el jefe de la policia se refirió al peligro de la ca5 que no hay señalización ni altos en las entradas , tiene planeado plantearle al jefe de transito la elaboracion de zebras en la calle para precaucion,y unos 2 tumulos. Don Victor torres de los bomberos, le dio la bienvenida y dice el codem ha invitado a la policia y que siempre se avocuen a la alcaldia, estoy solo aqui si hay un incendio no se que hacer yo solo, le recomendó avocarse a las personas que lo puedan orientar y lo felicito por realizar los patrullajes a pie.El alcalde dijo que la labor de Don Victor torres de los bomberos es invaluable. Y esta agradecido con los bomberos por tood el apoyo.El presidente de la Comisión de transparencia dice que se hicieron varias ordenanzas y la policia no colaboro esperan el apoyo y la voluntad de poner orden en Sabanagrande. Victor vasquez dice que estaban otrsoficiales se emitiron varias ordenanzas y la policia no colaboro, espera que cumplan con la ley le gusta el acercamiento que esta haciendo Palma con la corporación y sociedad civil, es importante el acercamiento con la población. el alcalde dice que todo el pueblo reclama seguridad. Y el parque y muchas calles están oscuras.el regidor cesar Diaz, felicito al oficial por el acercamiento y espera que cumpla su cometido. Walter diaz regidor municipal felicito al inspector dice que le alegra que va a haber apoyo para la municipalidad .5. Participacion del codem y coe seguimiento a la emergencia por covid 19.El alcalde dice que han bajado los caos y que no es que nos vamos a confiar pero en la fumigación habia una erogación de 50,000.00 lempiras en productos quimicos y pago de fumigadores y no contamos con recursos , esta semana ya se quito a los fumigadores tambien la población quiere que se quiten todo los tñmulos que se abra el municipio , Lorena y don victor dijeron que no se puede abrir todo porque es mandarle un mensaje a la población que ya puso todo y se deb seguir utilizando obliatoriamente la mascarilla , allan Salazar dice que la apertura sera gradula dependerá de la conducta de las personas si retrocedemos y por la econoia tiene que haber una apertura ,el alcalde dice que la propuesta en abrir todo dejar como esta o abrir 2 calles dijo el alcalde y se hicieron dos propuestas de apertura una abrir todas las calles y la apertura gradual en la que hubo 2 propuestas de calles 1. el Boulevard miguel Lagos , la calle de la Pepsi y la que esta la posta policial -apertura gradual de la prouesta 1 con 9 votos y la apartura general con 5 votas propuesta 2 , la 2) abrir la calle del comedo mina





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

la calle de la posta y la calle de la Pepsi , ganado la apertura gradual de la propuesta 1 que fue aprobada por corporación coe y codem que se abrirá gradualmente 3 calles a partir de l lunes 28 de septiembre 2020.y benigno romero voto que se quede como esta solo con una calle . el inspector dice que si se realiza apertura gradual la gente se va a ir educando y si se encuentran jugadores en los campos los voy a llevar a Tegucigalpa dijo el inspector , ni las ligas están permitidas que jueguen. El hata operativos. .Como medida para continuar con la emergencia en consenso se aprobó la siguiente ordenanza .**Ordenanza municipal La Honorable corporación Municipal De Sabanagrande F.M., con el CODEM Y COE, uso de sus facultades y para los efectos de ley a todos los vecinos , a los comerciantes, a los jugadores de futbol, a la población en general , del todo El término municipal de Sabanagrande F.M., se les hace saber en legal y debida forma lo siguiente.****CONSIDERANDO:** Que es facultad de la corporación municipal crear, Reformar derogar instrumentos normativos locales y dictar todas las medidas concernientes con la prevención del covid 19, De conformidad con la ley,**CONSIDERANDO:** Que es atribución de las municipalidades entre otras, cuidar la salud, seguridad y velar por la integridad Y bienestar de los vecinos y la protección de la familia, y prevenir el contagio por covid 19 .

POR TANTO: La Corporación Municipal De Sabanagrande F.M. EL CODEM y COE , En Uso De Las Facultades, luego de analizar y discutir ampliamente la difícil situación económica del municipio , la prevención del contagio por covid 19 en el municipio de Sabanagrande decretado en emergencia por el covid -19 , Con Fundamento Legal en La Ley De Municipalidades No. 25 artículo 12, 65 numeral y demás aplicables , ley de policía y convivencia Ciudadana: Art 2, 4, 5, 8,10,17,19,20,23,24numeral6,10,27,30,31,33,34,35,36,37,38,50,569,76,117,128,133,148,154,156, 158 Y demás aplicables plan de arbitrios, y acta de 18-2020 del 25 de septiembre del 2020,y demás leyes aplicables.**ORDENA:PRIMERO:** A todos propietarios de los negocios del municipio de Sabanagrande que están tendiendo al público , se les ordena que es obligatorio mantener las medidas de bioseguridad, (uso de mascarilla , gel y distanciamiento social y fumigación con cloro) la atención será conforme al último dígito de la cedula de identidad o carnet de residencia , establecido por SINAGER , para evitar más contagios por covid 19 . Si no cumplen con esta disposición se procederá con el cierre del negocio. **SEGUNDO:** Realizar la apertura gradual de tres calles en el municipio , a partir del lunes 28 de septiembre del 2020 , : El Boulevard Miguel Ángel Lagos, la calle de que conduce del Camedor Las





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandaalcaldia@yahoo.es

Tucanes a la ferretería COFERLO y la calle que está frente a la posta policial, para la circulación de vehículos y personas conforme al digito establecido por SINAGER. **TERCERO:** Quedan terminante mente prohibidos, juegos, campeonatos, partidos de futbol, Y la aglomeración de personas en las canchas y campos futbol de todo el municipio, con el fin de evitar el contagio o un rebrote. Por covid 19. EL incumplimiento a lo establecido anteriormente, dará lugar a las sanciones conforme a la ley y plan de arbitrios deben aplicarse. Queda facultada la policía Nacional para vigilar el cumplimiento de esta ordenanza y la Dirección de Justicia a realizar las acciones que conforme a ley deben ejecutarse. **QUINTO:** Se exhorta a la población a seguirse cuidando y cumpliendo con las medidas de bioseguridad, el uso de mascarilla obligatorio, gel distanciamiento social, seguir con las medidas de prevención establecidas por el SINAGER, Gobierno de la República y Corporación Municipal. **SÉPTIMO:** la presente ordenanza entrara en vigencia el lunes 28 de septiembre del 2020 publicada. **CÚMPLASE.** Doña Silvia amador dice que en su comunidad muchas personas no utilizan mascarillas .se debe hacer conciencia., el alcalde dice que hay que continuar con las medidas . Victor torres dijo que se debe mandar circular a los negocios que cumplan con las medidas de bioseguridad .6.) Autorización de compra de 100 lámparas para el alumbrado público .El alcalde solicito la autorización al crédito para comprar 100 lámparas de alumbrado público para cambiarlas en el casco urbano ya que el pueblo exige seguridad porque esta a oscuras .La corporación por unanimidad aprobó la compra de 100 lámparas al crédito para el alumbrado público del casco urbano y fortalecer la seguridad ya que la mayoría están quemadas .Walter solicito que se apoye con el alumbrado público del sector la trinidad y benigno romero dijo que las lámparas que se cambien deben guardarse las quemadas en bodega, a alcalde le dice que se cambien y se llevan a una bodega del rastro municipal.7.) contratación de gestor de cobros para recuperación de la mora. El alcalde pidió autorización para contratar un gestor de cobros que recupera la mora de las empresas grandes como ENEE Hondutel, telefonía celular y otras La corporación analizo y es necesario recupera la mora de la alcaldía. la auditora Dalila rivera les dijo que es reparable la contratación de un gestor de cobro para recuperar la mora, un auditor del TSC le dijo a ella que era reparable, porque habia una gestora de cobro, se dejó en suspenso la contratación del gestor de cobro por parte de corporación municipal, y en la próxima sesión la auditora





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandesalcaldia@yahoo.es

interna invitara a los auditores del TSC por parte de Eda Dalila Rivera y al consultor gestor de cobros para que expliquen a la corporación y sociedad civil el 16 de octubre del presente año ...8)lectura de diploma de reconocimiento del IAIP a la municipalidad de Sabanagrande. El alcalde dio lectura al reconocimiento enviado del instituto de acceso a la información pública el instituto de acceso a la información pública otorga el presente reconocimiento a la alcaldia municipal de Sabanagrande por el cumplimiento de la información de oficio en el portal especializado de transparencia en la emergencia por covid 19 de las instituciones obligadas. 25 de agosto del 20202)Quedando informados todos los presentes.9) solicitudes de taxi y mototaxi.Se dio lectura a la solicitud de número de mototaxi de la señora Gloria Amador, con identidad numero0816-1964-00312, también la Lic. Claudia sierra compareció verbalmente en representación de mioses matute Zelaya, a solicitar un numero de taxi dice que traera por escrito la solicitud y el permiso respectivo. Se dejaron pendientes de resolver en otra sesión porque tiene que analizarse...10) dominios plenos y útiles. Solicitud de dominio pleno de José Trinidad Vásquez y lectura documento de propiedad a) solicitud de dominio pleno de José trinidad Vásquez. se dio lectura a la solicitud de dominio pleno del señor José trinidad Vásquez andino en donde expone sus hechos y fundamentos de derecho y se analizó el documento de Enma andino que consta en el expediente, se presentó el señor trinidad vasquez a pedir que le den el dominio pleno de su terreno el cual está en posesion ubicado en el barrio el tule. Dice el regidor cesar diaz que el está de acuerdo con el dominio pleno solicitado por Trinidad Vásquez.... Se acordó invitar a señor trinidad Vásquez y a las hijas de doña Enma Rosa andino a la sesión del 16 de octubre del 2020,para escuchar a ambas partes . b) expediente de dominio de Lucrecia Espinoza, se retomara en la próxima sesión. C) participación de Dorian Castañeda: se presentó a darle seguimiento al el dominio pleno del terreno ubicado en la colonia monseñor Evelio Domínguez solicitado desde hace varios años. El regidor delio Velásquez le dice que el quedo en la comisión y que lo mantenga limpio para hacerle la inspección de campo.11. Solicitud de cancelación de cuentas que mantiene la alcaldía en cooperativa COMISAL . la tesorera María del Carmen Fiallos notifico que la cooperativa le envió una nota solicitando la **cancelación u activación de cuentas inactivas y dio lectura a la misma . La Corporación por unanimidad acordó cancelar las siguientes cuentas inactivas10007931 de funcionamiento municipalidad de Sabanagrande con saldol.5,799.63 lempiras ,cuenta número**





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELÉFONOS 706-31-96

hab@alcaldiadecorinto.gov.co

10011651prohonduras alcaldía municipal con un saldo de 993,95, cuenta número 10011649 vida mejor alcaldía MUNICIPAL saldo de 765,83 y la cuenta 10011650 todos por la paz, alcaldía municipal de Sabanagrande con un saldo de 592,61 ... la corporación por unanimidad acordó cancelar las cuentas sinactivasantes descritas y depositar los saldos de las cuentas canceladas en la cuenta de depósitos de la municipalidad de Sabanagrande número 10002639, que mantiene en la cooperativa COMISAL .12) socialización de elaboración de los planes zonales territoriales para elaboración del PDM. José Almeyda explico y dio a conocer la programación que tiene para realizar reuniones comunitarias con los líderes de 5 zonas a partir de la próxima semana Sabunagrande centro, zona la trinidad, zona la ceiba, zona el carrizal, zona Sacahuato .dice que están invitando para que los líderes vengan a reunirse aquí iniciarán el miércoles 30 de septiembre y continuarán realizando las reuniones solicita a la sociedad civil regidores y vicealcaldesa que se incorporen a las reuniones para la elaboración de los planes zonales y después se elaborara el plan estratégico de desarrollo municipal, Doña Anarda Ordoñez dice que en la comunidad de ella solo quedo la presidenta los demás se retiraron . dice José que el fines reestructurar y fortalecer a las organizaciones comunitarias. Elalcalde dice que tiene el perfil para gestionar la reparación del alcantarillado del caso urbano que es una prioridad ...13.-modificaciones presupuestarias Cinthia Ordoñez presento las siguientes modificaciones presupuestarias por expediente sami 293...por un total lps. 200,000 .00 para pago de energía eléctrica y ex expediente sami 294... por 605,127.97 ... El decreto 96 2020 del 45% de la transferencia para covid 19. Y el expediente 292 por Lps. 752.89, devolución de tubos y perfiles, la corporación municipal por unanimidad aprobó las modificaciones presupuestarias de los expedientes 292,293y 294 del sami ...14 autorización para venta de pólvora-se presentó Jairo Sánchez a solicitar permiso para venta de pólvora a partir del 15 de octubre. La corporación municipal por unanimidad acordó: conceder a Jairo Sánchez 0816-1989-00013 permiso para venta de pólvora con todas Las recomendaciones y medidas de seguridad brindadas cada año por la corporación al solicitante , se concede a partir del 15 de octubre del 2020 realizar el pago respectivo en la tesorería ...15- lectura de acta... - se acordó leer el acta en la próxima sesión de corporación. 16.-Se cerró la sesión a las 3:40 pm .Extendida en Sabanagrande a los 04 días del mes de octubre del año 2020.

Erlinda Reyes Flores
Secretaría Municipal

